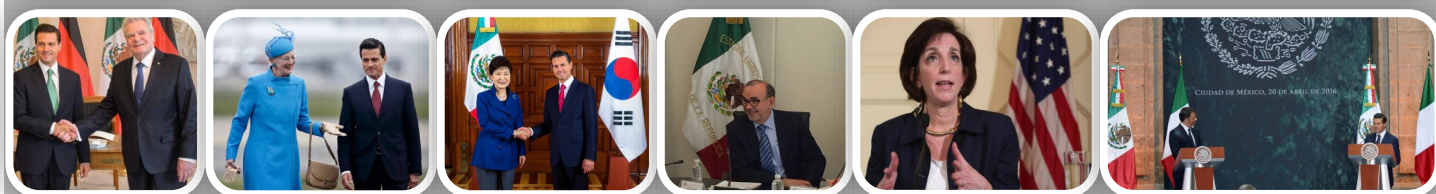


Centro de Estudios Internacionales Gilberto Bosques

Observatorio de Política Exterior

Reporte abril 2016
No. 15



<http://centrogilbertobosques.senado.gob.mx/>

 <https://twitter.com/CGBSenado>



Senado de la República



ÍNDICE

TÍTULO	PÁGINA
NOTAS DEL MES	
El Presidente Enrique Peña Nieto realiza gira de trabajo a Alemania y Dinamarca	3
El Presidente Enrique Peña Nieto participa en la Sesión Especial de la Asamblea General de las Naciones Unidas sobre el Problema Mundial de las Drogas (UNGASS)	5
ACTIVIDAD MULTILATERAL DE MÉXICO	
México es electo en diversos órganos del Consejo Económico y Social (ECOSOC)	6
Concluye el mandato del Grupo Interdisciplinario de Expertos Independientes (GIEI) para el Caso Ayotzinapa	6
GIRAS, VISITAS Y REUNIONES DE TRABAJO	
La Presidenta de la República de Corea, Park Geun-hye, realiza visita oficial a México	9
TRATADOS INTERNACIONALES Y NOMBRAMIENTOS DIPLOMÁTICOS	
Carlos Manuel Sada Solana, nuevo Embajador de México ante Estados Unidos	11
El Senado estadounidense confirma a Roberta Jacobson como Embajadora de Estados Unidos en México	11
Nombramientos Diplomáticos enviados por el Ejecutivo Federal y ratificados por el Senado de la República	12
Nombramientos Diplomáticos ratificados por el Senado de la República enviados por el Ejecutivo Federal el pasado 1° de marzo	12
Instrumentos Internacionales turnados por el Ejecutivo Federal al Senado de la República para su aprobación	13
Instrumentos Internacionales aprobados por el Senado de la República	13
NEGOCIACIONES COMERCIALES	
Entra en vigor el Protocolo Adicional al Acuerdo Marco de la Alianza del Pacífico y se celebra la XXXIV Reunión del Grupo de Alto Nivel (GAN)	14
El Presidente del Consejo de Ministros de Italia, Matteo Renzi, visita México	14
COOPERACIÓN	
México participa en el Primer Foro de Financiación para el Desarrollo	15
México y la ONU visitan El Salvador para conocer los avances del programa "Mesoamérica Sin Hambre"	15
MIGRACIÓN Y ASUNTOS FRONTERIZOS	
Se firma en la sede de la Secretaría de Relaciones Exteriores Proyecto de Cooperación sobre Prevención de la Migración de menores centroamericanos no acompañados	16
Suprema Corte de Justicia estadounidense escucha argumentos en contra de las acciones ejecutivas del Presidente Barack Obama	16
LECTURAS SUGERIDAS	17

EL PRESIDENTE ENRIQUE PEÑA NIETO REALIZA GIRA DE TRABAJO A ALEMANIA Y DINAMARCA

Del 9 al 14 de abril, el Presidente Enrique Peña Nieto realizó una gira de trabajo a Alemania y Dinamarca, con la finalidad de abrir nuevos espacios de cooperación en materia de inversión, energía, salud, educación, cultura, turismo, ciencia y tecnología. De conformidad con la Presidencia de la República, la gira tuvo un gran componente económico, por ello, el Mandatario mexicano estuvo acompañado de un grupo de empresarios que tuvieron el objetivo de explorar nuevos mecanismos para fortalecer el intercambio comercial de México con ambos países.

Visita de Estado en Alemania



El 11 y 12 de abril, el Titular del Ejecutivo Federal visitó Alemania con el objetivo de consolidar la relación estratégica y avanzar hacia una fase más elevada de entendimiento y colaboración bilateral en el marco de una Alianza para el Futuro. Durante su estancia, el Presidente Enrique Peña Nieto se reunió con su homólogo Joachim Gauck; con la Canciller Ángela Merkel; con el Alcalde Gobernador de Berlín, Michell Müller; con el Vicecanciller y Ministro de Economía y Energía, Sigmar Gabriel; con el Alcalde de Hamburgo, Olaf Scholz; y con diversos líderes y directivos empresariales.

Con el Presidente de la República Federal de Alemania, Joachim Gauck, el Mandatario mexicano revisó el estado de la relación bilateral y los temas de la agenda global, como por ejemplo la migración. Posteriormente visitó la exposición “Los Mayas, lenguaje de la Belleza”, con la que se dio inicio al Año de México en Alemania, en el marco del Año Dual. Por otro lado, el Presidente alemán se congratuló por los planes existentes para intensificar la cooperación mexicano-alemana en los ámbitos de las energías renovables y la eficiencia energética; la educación; la cultura; la ciencia; el Estado de Derecho; y las relaciones económicas. En reunión con la Canciller Ángela Merkel, Alemania ofreció su apoyo y cooperación a México en la capacitación y formación del personal de las fuerzas armadas mexicanas que participen en las Operaciones para el Mantenimiento de la Paz que coordina la Organización de las Naciones Unidas; en el esclarecimiento de la desaparición de los 43 estudiantes de Iguala; y en la reforma y establecimiento del sistema de seguridad mexicano.

En el evento “Las Reformas Económicas en México: un nuevo horizonte en la relación México-Alemania”, el Titular del Ejecutivo mexicano habló ante los líderes y directivos empresariales con intereses en México, sobre la relación comercial y la inversión bilateral, así como de las oportunidades que el país ofrece en las industrias automotriz, aeroespacial y electrónica; a la par de sectores estratégicos como la energía, la infraestructura y las telecomunicaciones. Además, refirió que México ofrece ventajas competitivas al mundo, como: 1) México es una plataforma productiva de alcance global; 2) es un país estable y confiable, tanto en el ámbito político institucional, como en el orden macroeconómico; 3) cuenta con un gran capital humano; 4) es una economía abierta y competitiva, y es una nación en ascenso; y junto a estas cuatro ventajas, refirió el proceso de transformación que el país experimenta a partir de las reformas estructurales. Adicionalmente, en un encuentro con el Vicecanciller y Ministro de Economía y Energía, Sigmar Gabriel, éste advirtió sobre las oportunidades que México ofrece a los inversionistas alemanes en materias de energía, transporte, telecomunicaciones, agua, petróleo, entre otros sectores.

En otros temas, la visita buscó profundizar la cooperación

en materia de formación dual. Dicho modelo de educación funciona en Alemania y se encuentra en una fase de prueba piloto en México, y mediante su implementación se busca ampliar las oportunidades para los jóvenes al ofrecerles simultáneamente estudios y una fuente de empleo. También se habló de estrechar los lazos en infraestructura y energías limpias. Por su parte, el Presidente Peña Nieto respaldó los planes entre la Unión Europea y Estados Unidos respecto al Acuerdo de Asociación Transatlántica para el Comercio y la Inversión (TTIP, por sus siglas en inglés), declarando que México podría adherirse.

Finalmente, antes de dirigirse a Dinamarca, el Mandatario mexicano intervino en un Foro empresarial en Hamburgo, donde estuvo acompañado del Alcalde, Olaf Scholz. En dicho panel sobre las perspectivas económicas de México en Alemania, el Presidente se reunió con miembros de la Asociación Empresarial para América Latina, donde reiteró que las ventajas competitivas de México lo hacen un lugar idóneo para el desarrollo de negocios y actividades productivas.

Al término de la vista, el Gobierno mexicano informó la suscripción de más de 15 instrumentos bilaterales en el ámbito público y privado, en su mayoría de carácter técnico y que abarcan una amplia gama de temas – finanzas, energía, ciencia, comercio, seguridad, transporte, salud, medio ambiente, nuevas tecnologías, y promoción de pequeñas y medianas empresas (PYMES)-. A continuación se enlistan los instrumentos más relevantes:

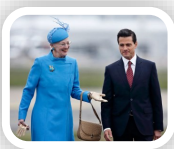
Instrumentos suscritos entre México y Alemania

Alianza Estratégica para fomentar la inversión pública y privada en energías más eficientes.
Acuerdo de Préstamo entre el Banco Nacional de Comercio Exterior, Sociedad Nacional de Crédito y Kreditanstalt für Wiederaufbau (KfW) relativo al “Programa del Desarrollo del Mercado de Energías Renovables en México”.
Acuerdo de Préstamo entre el Banco Nacional de Comercio Exterior, Sociedad Nacional de Crédito y Kreditanstalt für Wiederaufbau (KfW) relativo al “Programa IV sobre la Promoción de la Energía Limpia y Eficiencia Energética”.
Acuerdo Marco de Cooperación Académica entre la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior (ANUIES) y la Conferencia de Rectores Alemanes (HRK).

NOTAS DEL MES

Contrato de Financiamiento entre Sociedad Hipotecaria Federal y el Banco para el Desarrollo KfW respecto al "Programa de Vivienda Sustentable II Ecocasa II".
Convenio en materia de Formación Profesional entre el Consejo Coordinador Empresarial, la Confederación Patronal de México, la Confederación de Cámaras de Comercio e Industria de Alemania y la Cámara Mexicano-Alemana de Comercio e Industria (CAMEXA).
Convenio entre el Consejo Empresarial Mexicano de Comercio Exterior, Inversión y Tecnología (COMCE) y la Federación de la Industria Alemana.
Convenio entre el Consejo Coordinador Empresarial y la Confederación de la Industria Alemana.
Declaración Conjunta para el Mejoramiento de las Oportunidades de Negocios a través de la Promoción del Emprendimiento y la Capacitación Avanzada entre la Secretaría de Economía y el Ministerio Federal de Economía y Energía de Alemania.
Declaración Conjunta de Intención entre la Secretaría de la Función Pública y el Ministerio Federal del Interior de Alemania.
Declaración Conjunta de Intención entre la Secretaría de Salud, a través de la Comisión Federal para la Protección contra Riesgos Sanitarios (COFEPRIS) y el Instituto Federal para Medicamentos y Dispositivos Médicos.
Declaración Conjunta de Intención entre la Secretaría de la Función Pública y el Ministerio Federal del Interior de Alemania sobre cooperación y creación de capacidades en los ámbitos de integridad, transparencia y prevención de la corrupción.
Memorándum de Entendimiento de Cooperación Científica y Tecnológica entre el Centro de Investigación y de Estudios Avanzados (CINVESTAV) y Facility for Antiproton and Ion Research GmbH (FAIR) de Alemania.
Memorándum de Entendimiento entre el Banco Nacional de Comercio Exterior, Sociedad Nacional de Crédito, Euler Hermes y Price Water House Coopers Aktiengesellschaft Wirtschaftsprüfungsgesellschaft (PWC).

Visita de Estado en Dinamarca



Una vez concluida la visita de Estado en Alemania, el 13 y 14 de abril, en atención a la invitación extendida por Su Majestad la Reina Margarita II de Dinamarca, el Presidente Enrique Peña Nieto realizó una visita de Estado a ese país. El Mandatario mexicano estuvo

acompañado de dirigentes de las principales organizaciones empresariales de México, y la visita tuvo el objetivo de dar continuidad a la estrategia de acercamiento con los países nórdicos, considerados un espacio privilegiado para la innovación, la salud, las energías limpias, la bioingeniería, la educación, las tecnologías de la información y la comunicación; así como reforzar los lazos de amistad y los vínculos económicos. Se trata de la primera visita de un Presidente de México a Dinamarca, desde el establecimiento de relaciones diplomáticas hace más de 188 años.

Como parte de la agenda de trabajo, el Presidente Peña Nieto sostuvo encuentros con la Reina Margarita II, el Primer Ministro Lars Løkke Rasmussen, la Presidenta del Parlamento danés, Pia Kjaersgaard, y con empresarios de ese país, con quienes suscribió diversos instrumentos en ámbitos de la educación, energía, salud y comercio. La Monarca expresó el interés de las empresas danesas por invertir en México, e invitó a las mexicanas a que lo hagan en Dinamarca; en tanto, el Mandatario mexicano agradeció la cooperación danesa en temas de eficiencia energética, e incluso refirió el caso de una empresa

danesa que participará en el Parque Eólico que se está construyendo en México. Con el Primer Ministro se abordaron temas de cooperación mutua en el ámbito económico, así como otros de alcance regional y mundial. Por otra parte, durante su participación en el Seminario Empresarial, celebrado en la Confederación de la Industria Danesa, el Titular del Ejecutivo Federal externó su optimismo porque los intercambios bilaterales se fortalezcan a partir de tres condiciones fundamentales: 1) el dinamismo de la economía danesa; 2) la próxima actualización del Tratado de Libre Comercio de la Unión Europea que tiene celebrado con México; y 3) el proceso de transformación que México está viviendo y que abre nuevas oportunidades de inversión. A ello sumó las múltiples ventajas que México ofrece a los inversionistas extranjeros, mismas que fueron expresadas durante su visita en Alemania. Y en un encuentro con empresarios daneses con intereses en México, el Presidente Peña Nieto habló de las oportunidades en sectores como las energías renovables, el transporte marítimo, la infraestructura logística y la química-farmacéutica, así como en servicios o salud.

Durante su último día, el Mandatario mexicano visitó a la Presidenta del Parlamento danés, Pia Kjaersgaard, con quien habló sobre la reforma política y electoral en México, que introdujo la reelección legislativa y una representación de género más equitativa en ambas Cámaras del Congreso de la Unión.

Instrumentos suscritos entre México y Dinamarca

Acuerdo que regula las Obligaciones Recíprocas de Garantía y Reaseguro, entre el Banco Mexicano de Comercio Exterior (BANCOMEXT) y el Eksport Kredit Fonden (EKF).
Acuerdo de Cooperación entre la Comisión Federal para la Protección contra Riesgos Sanitarios (COFEPRIS) y la Agencia Danesa de Medicamentos.
Acuerdo Específico de Cooperación entre la Secretaría de Salud y el Ministerio de Salud de Dinamarca, para fortalecer la atención primaria a través del apoyo a la implementación del modelo de atención integral en salud.
Acuerdo de Cooperación sobre Capacitación en diabetes para Personal del Sector de Atención Primaria en México, entre la Secretaría de Salud, la Universidad de Copenhague y el Hospital Universitario de Odense de Dinamarca.
Carta de Intención entre la Secretaría de Energía y el Ministerio de Energía, Empresas de Servicios Públicos y Clima de Dinamarca.
Memorándum de Entendimiento entre la Secretaría de Gobernación y el Instituto Danés de Derechos Humanos, para apoyar la elaboración del "Programa Nacional sobre Empresas y Derechos Humanos de México".
Memorándum de Entendimiento entre ProMéxico y el Consejo de Comercio de Dinamarca.

(Con información de la Secretaría de Relaciones Exteriores – SRE-, la Presidencia de la República, Monitor de la Secretaría de Relaciones Exteriores –SRE-, y los Diarios *El Universal* y *Excélsior*. Para un análisis detallado sobre el Año Dual México-Alemania y la visita de Estado del Mandatario mexicano en Alemania y Dinamarca, se sugiere consultar las notas de coyuntura "[Año Dual México-Alemania 2016-2017](#)" y "[Visitas de Estado del Presidente Enrique Peña Nieto a la República Federal de Alemania y al Reino de Dinamarca](#)", publicadas por el Centro de Estudios Internacionales del Senado de la República el 31 de marzo de 2016 y el 22 de abril de 2016, respectivamente)

NOTAS DEL MES

El Presidente Enrique Peña Nieto participa en la Sesión Especial de la Asamblea General de las Naciones Unidas sobre el Problema Mundial de las Drogas (UNGASS)



Del 19 al 21 de abril se llevó a cabo en Nueva York, la Sesión Especial de la Asamblea General de las Naciones Unidas sobre el Problema de las Drogas (UNGASS). El encuentro tuvo como objetivo revisar el estado de los avances

y los desafíos para alcanzar las metas establecidas en la Declaración Política para el año 2019 y en el Plan de Acción sobre la Cooperación Internacional en favor de una Estrategia Integral y Equilibrada para contrarrestar el Problema Mundial de las Drogas, mismo que define las medidas que deben ser implementadas por los Estados miembros. También se revisaron los temas relacionados con la eficacia de los enfoques nacionales en la lucha contra las drogas y el marco jurídico de fiscalización internacional en la materia, integrado por la Convención Única sobre Estupefacientes (1961), el Convenio sobre Sustancias Sicotrópicas (1971) y la Convención contra el Tráfico Ilícito de Estupefacientes y Sustancias Sicotrópicas (1988). Es de resaltar que la convocatoria para celebrar esta Sesión Especial fue impulsada por México, Colombia y Guatemala en 2012, siendo el primer encuentro de alto nivel sobre esta materia que se lleva a cabo en dos décadas.

En este marco, el pasado 19 de abril, en su participación, el Presidente Enrique Peña Nieto expuso la posición del Estado mexicano e hizo un llamado a adoptar un nuevo enfoque internacional en el problema de las drogas, sustentado en los derechos humanos, la prevención y la salud pública, dejando atrás la criminalización de los consumidores y el esquema del prohibicionismo, adoptado hace más de cuarenta años. Asimismo, se refirió a las consecuencias negativas que tiene el narcotráfico en los países productores y de tránsito. Respecto a México, refirió la implementación de una estrategia integral, en coordinación con todas las dependencias gubernamentales, destinada a reducir la oferta y la demanda de drogas a nivel nacional a través de acciones que incluyen desde la desarticulación de las estructuras operativas y financieras del crimen organizado hasta la prevención y el tratamiento de adicciones. Tras solicitar un mayor compromiso de los países consumidores en la reducción de la demanda internacional de estupefacientes y en la lucha contra el crimen organizado transnacional, el Mandatario mexicano puso a consideración un decálogo de propuestas.

La Delegación mexicana que acompañó al Titular del Poder Ejecutivo Federal organizó dos eventos, uno sobre el tema “Lograr sociedades inclusivas, pacíficas y equitativas: El camino a seguir en las políticas de drogas” y otro sobre “El sistema global del control de drogas y la Agenda de Objetivos de Desarrollo Sostenible”, este último en colaboración con líderes y políticos de Suiza, la República Checa, Uruguay, Jamaica y la Comisión Global de Políticas de Drogas.

Desde el Senado de la República, ante la decisión inicial del Mandatario mexicano de no asistir a la Sesión Especial por motivos de agenda, diversos Senadores de los Grupos Parlamentarios del Partido Acción Nacional

(PAN) y del Partido de la Revolución Democrática (PRD) le solicitaron, por medio de una carta, que reconsiderara su posición. En el mismo sentido, el Senado suscribió una Proposición con Punto de Acuerdo para exhortar al Titular del Poder Ejecutivo Federal a reconsiderar esta decisión. En consecuencia, días antes de la celebración de la Sesión Especial, la Presidencia de la República anunció la participación del Presidente en el debate general para exponer la posición oficial de México. Más aún, en el marco de los trabajos del Senado, el 12 de abril, la Senadora Laura Angélica Rojas Hernández, Presidenta de la Comisión de Relaciones Exteriores, Organismos Internacionales, y la Senadora Angélica de la Peña Gómez, Presidenta de la Comisión de Derechos Humanos, presentaron el Informe y las Conclusiones de las Audiencias Públicas sobre el Posicionamiento de México ante la Sesión Especial de la Asamblea General de las Naciones Unidas sobre el Problema Mundial de las Drogas, los cuales fueron enviados al Gobierno de la República a través de la Cancillería.

Finalmente, una Delegación del Senado de la República, encabezada por el Senador Roberto Gil Zuarth, Presidente de la Mesa Directiva e integrada por la Senadora María Elena Barrera Tapia, Secretaria de dicho órgano de Gobierno, la Senadora Laura Angélica Rojas Hernández y el Senador Mario Delgado Carrillo, participó en los trabajos de la Sesión Especial. Posteriormente y en alineación con la posición de México ante la Sesión Especial, el 21 de abril, el Presidente Enrique Peña Nieto firmó y envió al Senado de la República la [Iniciativa de Decreto para reformar la Ley General de Salud y al Código Penal Federal](#).

Propuestas presentadas por el Presidente Enrique Peña Nieto

Refrendar el principio de responsabilidad común y compartida.
Ampliar el intercambio de información y acciones conjuntas.
Incrementar la coordinación y la colaboración entre las Agencias Especializadas del sistema de las Naciones Unidas.
Alinear las acciones de la política internacional sobre las drogas con los Objetivos de Desarrollo Sostenible de la Agenda 2030.
Atender los daños sociales relacionados con el mercado ilícito de drogas y, en particular, aplicar un enfoque de prevención integral.
Atender el tema mundial de las drogas desde la perspectiva de los derechos humanos y la dignidad de las personas.
Abordar el consumo de drogas como un problema de salud pública y tratar la adicción con mecanismos de prevención y soluciones terapéuticas integrales.
Privilegiar en los delitos cometidos en esta materia penas proporcionales y alternativas al encarcelamiento, incorporando una perspectiva de género.
Prevenir el consumo de drogas por medio de una campaña mundial orientada a los niños y los jóvenes, y dar a conocer a los más vulnerables los efectos nocivos asociados al consumo de drogas.
Garantizar la disponibilidad y un mejor acceso de las sustancias controladas para fines médicos y científicos, así como evitar su desviación, uso indebido y tráfico.

(Con información de la Presidencia de la República, la Organización de las Naciones Unidas –ONU–, la Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito –UNODC– y la Gaceta Parlamentaria del Senado de la República)

ACTIVIDAD MULTILATERAL DE MÉXICO

México es electo en diversos órganos del Consejo Económico y Social (ECOSOC)

La Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE) informó que durante la Reunión del Consejo Económico y Social, que se llevó a cabo en Nueva York, Estados Unidos, los días 4 y 6 de abril, México resultó electo en todas las candidaturas a título nacional que presentó en los siguientes órganos subsidiarios: la Comisión de Estadística (para el período 2017-2020); la Comisión de Población y Desarrollo (2017-2021); la Junta Coordinadora del Programa Conjunto de las Naciones Unidas para el VIH/SIDA (ONUSIDA) (2017-2019) y la Junta Ejecutiva del Programa Mundial de Alimentos (PMA) (2017-2019). La Cancillería subrayó que estas membresías permitirán a México impulsar los intereses nacionales en los siguientes ámbitos: el apoyo de nuevas iniciativas en materia de estadística y geografía, y como una acción concreta, impulsar la implementación de la Clasificación Internacional del Delito para Fines Estadísticos entre la comunidad internacional; el fortalecimiento de la presentación de información demográfica para la medición de los avances de los objetivos y metas de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible; la proyección de los esfuerzos nacionales con miras a alcanzar el acceso universal a los servicios de salud para todas las personas y grupos vulnerables afectados por el VIH, y contribuir al cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible relacionados con esta cuestión; la intervención en los debates sobre las acciones para mejorar la gobernabilidad y la eficiencia de las operaciones del Programa Mundial de Alimentos, promoviendo en ellas la inclusión de la equidad de género, así como intervenir en la identificación de formas innovadoras para proporcionar asistencia humanitaria y apoyar el desarrollo de los países que padecen crisis alimentarias.

México también obtuvo las dos candidaturas que presentó a título individual ante el Foro Permanente para las Cuestiones Indígenas (FPCI) (para el período 2017-2019). La primera, en la persona del Señor Jesús Guadalupe Fuentes Blanco; y la segunda, en la Junta Internacional de Fiscalización de Estupefacientes (2017-2022), el Doctor Alejandro Mohar Betancourt.

(Con información de la Secretaría de Relaciones Exteriores -SRE-)

Concluye el mandato del Grupo Interdisciplinario de Expertos Independientes (GIEI) para el Caso Ayotzinapa

Tras concluir el 157º Período Ordinario de Sesiones de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos, celebrado del 2 al 15 de abril en Washington, D.C., dicho órgano autónomo de la Organización de Estados Americanos (OEA) informó, a través de un comunicado, que sostuvo reuniones privadas y separadas con una Delegación del Estado mexicano y con representantes de los familiares de los estudiantes desaparecidos en Ayotzinapa con el objeto de brindar un seguimiento al Acuerdo de Asistencia Técnica y conocer la posición de ambas partes sobre la continuidad del trabajo del Grupo Interdisciplinario de Expertos Independientes (GIEI). La Comisión señaló que si bien la Delegación mexicana

presentó una valoración positiva de los aportes del Grupo en la investigación, también expresó su voluntad de concluir el Acuerdo mencionado y requerir a dicha instancia solicitud para el seguimiento del caso. El 13 de abril, día en que se llevaron a cabo dichas reuniones, el Subsecretario de Derechos Humanos de la Secretaría de Gobernación, Roberto Campa Cifrián, acompañado del Subprocurador de Derechos Humanos, Prevención del Delito y Servicios a la Comunidad de la Procuraduría General de la República, Eber Omar Betanzos Torres, y del Subsecretario para Asuntos Multilaterales y Derechos Humanos de la Secretaría de Relaciones Exteriores, Miguel Ruíz Cabañas Izquierdo, ofreció una conferencia de prensa en la que expresó que, en atención a la convocatoria de la Comisión Interamericana de los Derechos Humanos, la Delegación mexicana dio cuenta del estado de cumplimiento de las medidas cautelares dictadas para el caso de los normalistas de Ayotzinapa relacionadas con las cuestiones de búsqueda, atención a víctimas y tareas de investigación durante el segundo periodo del Grupo solicitado por el Estado mexicano.

Posteriormente, el 15 de abril de 2016, en un comunicado conjunto, la Secretaría de Gobernación, la Secretaría de Relaciones Exteriores y la Procuraduría General de la República informaron que la Comisión Interamericana de Derechos Humanos presentó la confirmación oficial al Gobierno de la República que puso fin al Acuerdo de Asistencia Técnica con México, firmado el 18 de marzo de 2014. Derivado de ello, el mandato del Grupo Interdisciplinario de Expertos Independientes terminó el pasado 30 de abril. En respuesta a la solicitud mexicana, la Comisión acordó establecer un mecanismo de seguimiento de las medidas cautelares en el marco de sus facultades reglamentarias y de monitoreo sobre la situación de los derechos humanos en la región, cuyos detalles serán definidos en consulta con el Estado mexicano y los beneficiarios de éstas. En consecuencia, el 24 de abril, el Grupo presentó su último Informe intitulado "Ayotzinapa II, avances y nuevas conclusiones sobre la investigación, búsqueda y atención a víctimas". Dos días después y por instrucciones del Presidente Enrique Peña Nieto, el 26 de abril, el Subsecretario Roberto Campa Cifrián, acompañado de funcionarios de la Comisión de Atención a Víctimas y de las Secretarías de Desarrollo Social, y de Salud, se reunió con los integrantes de este Grupo para conocer y analizar las recomendaciones en materia de atención a víctimas a fin de que posteriormente sean incorporadas en las políticas públicas. El comunicado de prensa de la reunión señaló que este segundo Informe del Grupo incluyó sugerencias para continuar las labores del proceso de búsqueda de los normalistas. Por último, el pasado 29 de abril, Carlos María Beristáin, Claudia Paz y Paz y Francisco Cox Vial, integrantes del Grupo Interdisciplinario de Expertos Independientes, entregaron el Informe a la Procuradora General de la República, Arely Gómez González.

El mismo 26 de abril, diversos Senadores sostuvieron una reunión de trabajo con integrantes del Grupo Interdisciplinario de Expertos Independientes para abordar las recomendaciones y observaciones derivadas de su trabajo en el Caso de Ayotzinapa, en vista de la aprobación de las leyes en materia de desaparición forzada y tortura, así como de las reformas necesarias al sistema de justicia penal. Finalmente, el pasado 29 de

ACTIVIDAD MULTILATERAL DE MÉXICO

abril, el Pleno del Senado aprobó, con 90 votos a favor y cuatro en contra, la [Ley General para Prevenir, Investigar y Sancionar la Tortura y Otros Tratos o Penas Crueles, Inhumanos o Degradantes](#). El dictamen aprobado se remitió a la Cámara de Diputados para sus efectos constitucionales.

(Con información de la Organización de los Estados Americanos –OEA-, la Secretaría de Relaciones Exteriores –SRE-, la Procuraduría General de la República –PGR-, Comunicación Social del Senado de la República y la Gaceta Parlamentaria del Senado de la República)

ACTIVIDADES MULTILATERALES	
4 de abril	México participó en la Comisión de Desarme de la Organización de las Naciones Unidas (ONU). En su intervención se resaltó el compromiso con el desarme nuclear; se hizo referencia a las cuatro Resoluciones adoptadas por la 70 Asamblea General, de las que México fue coautor; y se resaltó la necesidad de continuar con los esfuerzos multilaterales en la materia.
5 al 7 de abril	México recibió la visita <i>in situ</i> del Mecanismo de Seguimiento de la Implementación de la Convención Interamericana contra la Corrupción (MESICIC) de la Organización de los Estados Americanos (OEA). Los propósitos de la visita fueron obtener información relacionada con las eventuales dificultades para la implementación de dicho instrumento jurídico regional y las buenas prácticas, así como dar a conocer los beneficios y la oportunidad que tiene el Estado mexicano de solicitar asistencia técnica al respecto. La Comitiva del Mecanismo, compuesta por expertos de Brasil y Haití, y por funcionarios de la Secretaría de Asuntos Jurídicos de la Organización regional, integrará los resultados obtenidos en esta visita en el Informe País, que será presentado ante el Comité de Expertos de dicho Mecanismo durante su 27ª Reunión Plenaria, que se realizará en Washington, D.C., Estados Unidos en el próximo mes de septiembre.
6 de abril	Expertos de la Organización de las Naciones Unidas solicitaron al Gobierno mexicano respaldar el trabajo de los defensores y de las organizaciones de derechos humanos, y contrarrestar la campaña de desprestigio. El Relator Especial sobre la Situación de Defensores de Derechos Humanos, Michel Forst; el Relator Especial sobre la Libertad de Opinión y de Expresión, David Kaye; y el Relator Especial sobre el Derecho a la Libertad de Reunión Pacífica y de Asociación, Maina Kiai, pidieron al Gobierno de México expresar su respaldo al trabajo de los defensores y de las organizaciones de derechos humanos de la sociedad civil, y contrarrestar la campaña de estigmatización en contra de su trabajo. A la par, manifestaron su preocupación por los atentados personales en contra de los defensores de derechos humanos en México, al percatarse de un incremento del peligro, el riesgo y la vulnerabilidad para ellos y las labores que realizan.
7 de abril	México participó en el 157º Periodo de Sesiones de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH). En el marco de este evento, una Delegación de funcionarios mexicanos participó en una serie de reuniones de trabajo y en cuatro audiencias públicas para exponer el estado actual en México en las siguientes cuestiones: la situación general de derechos humanos; los derechos de las personas privadas de libertad y la privatización del sistema penitenciario; las desapariciones de niños, niñas y adolescentes; y el acceso a la información y las restricciones indirectas a la libertad de expresión. En la revisión de los distintos temas con los peticionarios de las audiencias y con los Comisionados de este órgano autónomo de la Organización de los Estados Americanos (OEA), la Delegación subrayó que México ya implementa las recomendaciones sobre la protección de los derechos humanos. También reafirmó la apertura del Gobierno de la República para recibir y trabajar con los organismos internacionales competentes en esta materia, particularmente con la Comisión, y con la sociedad civil. La Delegación mexicana estuvo integrada por el Subsecretario para Asuntos Multilaterales y Derechos Humanos de la Secretaría de Relaciones Exteriores, Miguel Ruíz Cabañas Izquierdo; el Comisionado del Órgano Administrativo Desconcentrado de Prevención y Readaptación Social de la Comisión Nacional de Seguridad, dependiente de la Secretaría de Gobernación, Eduardo Guerrero Durán; el Secretario Ejecutivo del Sistema Nacional de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes, Ricardo Bucio; la Procuradora de Protección a la Infancia, Nelly Montealegre; el Coordinador de Asuntos Internacionales y Agregadurías de la Procuraduría General de la República, Jaime Chávez Alor; el entonces Representante Permanente de México ante la Organización de los Estados Americanos (OEA), Emilio Rabasa; entre otros.
11 de abril	La Secretaría de Desarrollo Social (SEDESOL) y ONU Mujeres México firmaron un Convenio de Colaboración para la Implementación de la Perspectiva de Género en los Programas Sociales a cargo de dicha dependencia. El anuncio de la firma de este Acuerdo se presentó durante el evento intitulado “Acciones por un Desarrollo Social con Igualdad” que se llevó a cabo en Iguala, Guerrero. Este encuentro contó con la participación del Secretario de Desarrollo Social, José Antonio Meade; la Representante de ONU Mujeres en México, Ana Gúezmes; el Secretario de Gobernación, Miguel Ángel Osorio Chong; y el Gobernador del estado de Guerrero, Héctor Astudillo.

ACTIVIDAD MULTILATERAL DE MÉXICO

ACTIVIDADES MULTILATERALES	
14 de abril	México intervino en el debate abierto del Consejo de Seguridad sobre la lucha en contra del terrorismo. El Embajador Juan José Gómez Camacho, Representante Permanente de México ante Naciones Unidas, presentó la posición mexicana en esta cuestión y adelantó los cuatro puntos específicos que impulsará el país frente al proceso de revisión de la Estrategia Global contra el Terrorismo que tendrá lugar en junio de 2016, entre ellos, la necesidad de contar con una mayor coherencia y coordinación entre las distintas oficinas de la Organización de las Naciones Unidas que componen la Estrategia Global contra el Terrorismo; el mejoramiento de la comunicación y la coordinación entre el Equipo Especial sobre la Ejecución de la Lucha contra el Terrorismo (CTITF) y la Dirección Ejecutiva del Comité contra el Terrorismo (CTED); la incorporación de una agenda más amplia en temas de desarrollo, seguridad y respeto a los derechos humanos; y el establecimiento prioritario de un enfoque preventivo atendiendo las causas que conducen al terrorismo por medio de dos acciones principales: mejorar las capacidades de los Estados y fortalecer el desarrollo.
15 de abril	México participó en la Primera Asamblea de Alto Nivel de la Coalición de Liderazgo para la Fijación del Precio del Carbono que se realizó en Washington, D.C., en el marco de las Reuniones de Primavera del Banco Mundial y del Fondo Monetario Internacional. Durante esta primera reunión, el Titular de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, Rafael Pacchiano Alamán, así como Ministros de Medio Ambiente y Finanzas de más de 20 países, y titulares de organizaciones internacionales y empresas multinacionales, hablaron sobre la línea política del diálogo con el sector privado, las metas comunes y las acciones a futuro que deben ser implementadas por esta asociación. Se inauguraron en la sede de la Secretaría de Relaciones Exteriores, los trabajos para elaborar el Tercer Plan de Acción Nacional 2016-2018 en el marco de la Alianza para el Gobierno Abierto. Participaron los poderes Ejecutivo, Legislativo, Judicial, órganos autónomos y sociedad civil. Los temas para la construcción del Plan se determinaron a partir de una consulta pública en línea durante 2015, y son: 1) derechos humanos y fortalecimiento del estado de derecho; 2) igualdad de género; 3) Sistema Nacional Anticorrupción; 4) recursos naturales; 5) pobreza y desigualdad; y 6) mejora de servicios públicos. Los compromisos que se adopten contribuirán a lograr los Objetivos de Desarrollo Sostenible de la Agenda 2030 de Naciones Unidas. La Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE) y el Instituto Nacional de las Mujeres (INMUJERES), en colaboración con el Gobierno de Coahuila, organizaron el Foro de Consulta con las Organizaciones de la Sociedad Civil de la Región Norte del país, en preparación del IX Informe de México en cumplimiento de la Convención sobre la Eliminación de todas las Formas de Discriminación contra las Mujeres (CEDAW). Se informó que el Sr. Alberto Brunori fungirá como Representante Interino de ONU-DH en México, en tanto concluye el proceso de designación del Representante de la Oficina en México del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos (ONU-DH).
18 al 20 de abril	México fue sede de la Reunión Regional de América Latina y el Caribe rumbo a Hábitat III. Esta reunión preparatoria se llevó a cabo en Toluca, Estado de México, siendo parte de los trabajos hacia la Tercera Conferencia de Naciones Unidas Hábitat III a celebrarse en Quito, Ecuador, del 17 al 20 de octubre de 2016. El evento contó con la participación de Parlamentarios, Ministros, Alcaldes, Embajadores, responsables de políticas públicas, académicos y organizaciones de la sociedad civil de treinta países de la región a fin de discutir los temas que debe abarcar la "Nueva Agenda Urbana" que será adoptada en dicha Conferencia. Entre los acuerdos alcanzados destacó la suscripción de la "Declaración de Toluca" constituida bajo un enfoque de derechos, igualdad de género, e inclusión social encaminados a promover el bienestar de la población.
21 de abril	México participó en el lanzamiento del Panel Intergubernamental del Agua en Nueva York, Estados Unidos. El Secretario de Medio Ambiente y Recursos Naturales, Rafael Pacchiano Alamán, asistió en representación del Presidente Enrique Peña Nieto al lanzamiento del Panel Intergubernamental del Agua, el cual se creó a partir de una iniciativa del Poder Ejecutivo Federal durante la 69ª Asamblea General de las Naciones Unidas en septiembre de 2014, siendo posteriormente respaldada por las Naciones Unidas y el Banco Mundial. Los Presidentes de México y las Islas Mauricio ocupan la co-Presidencia de este Foro. El Titular de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (SEMARNAT) también participó en el debate temático de alto nivel "Alcanzando los Objetivos de Desarrollo Sostenible".
22 de abril	México firmó <i>ad referendum</i> el Acuerdo de París sobre Cambio Climático. El Secretario de Medio Ambiente y Recursos Naturales, Rafael Pacchiano Alamán, en representación del Titular del Poder Ejecutivo Federal, firmó <i>ad referendum</i> el Acuerdo de París sobre Cambio Climático en el marco de la celebración del Día Internacional de la Madre Tierra en la sede de las Naciones Unidas en Nueva York, Estados Unidos. El Acuerdo, adoptado en la 21ª Conferencia de la Convención Marco de Naciones Unidas sobre Cambio Climático (CMNUCC) el pasado mes de diciembre, entrará en vigor una vez que sea ratificado al menos por 55 Estados Parte cuyas emisiones estimadas representan globalmente un 55% del total de las emisiones mundiales de gases de efecto invernadero.
25 al 30 de abril	México participó en la Vigésima Reunión del Órgano Científico (SBSTTA 20) del Convenio sobre la Diversidad Biológica (CDB) de las Naciones Unidas que se realizó en Montreal, Canadá. La Delegación mexicana presentó ante este Órgano la posición nacional y los avances en los siguientes ámbitos: las áreas protegidas; la acidificación y contaminación por ruido y desechos en mares; la integración de la conservación y el uso sustentable de la biodiversidad en sectores productivos; la biología sintética; los polinizadores; el manejo sustentable de la vida silvestre; el cambio climático; y las especies exóticas invasoras, entre otras. Los resultados de estos debates derivarán en recomendaciones que serán revisadas para su adopción en la 13ª Conferencia de las Partes (COP 13) del Convenio sobre la Biodiversidad Biológica que se llevará a cabo en diciembre de 2016 en Cancún, Quintana Roo.

GIRAS, VISITAS Y REUNIONES DE TRABAJO

La Presidenta de la República de Corea, Park Geun-hye, realiza visita oficial a México



Del 2 al 5 de abril, a invitación del Presidente Enrique Peña Nieto, la Presidenta de la República de Corea, Sra. Park Geun-hye, realizó una visita oficial a México, con el objetivo de profundizar el Acuerdo de

Asociación Estratégica para la Prosperidad Compartida, que entró en vigor en 2005, e identificar espacios adicionales para aumentar la colaboración bilateral en temas comerciales, de inversión, y de cooperación para el desarrollo, técnica, científica, educativa y cultural. Se trata de la primera visita de Estado de un mandatario de Corea del Sur a México, desde el establecimiento de relaciones en 1962.

La Presidenta Park Geun-hye estuvo acompañada de una Delegación coreana compuesta por los Ministros de Asuntos Exteriores y Seguridad, Asuntos Económicos, y Educación y Cultura; además de alrededor de 150 empresarios coreanos, entre ellos, los Presidentes de la Cámara Coreana de Comercio e Industria, de la Federación de Industrias Coreanas, de la Asociación Internacional de Exportaciones Coreanas, de Hyundai Motors, Samsung Electronics, LG Electronics, entre otros. En su encuentro con el Presidente mexicano, ambos mandatarios suscribieron 17 acuerdos de cooperación en temas como tecnología e innovación, electricidad y energías limpias, desarrollo policial, lucha contra la delincuencia organizada transnacional, educación superior, salud y seguridad social, turismo, industrias creativas y propiedad intelectual, entre otros.

Además de la suscripción de diversos instrumentos bilaterales, entre los aspectos más importantes de la visita de la Presidenta coreana a México, destaca la celebración del Foro de Negocios México-Corea, que reunió a diversos empresarios mexicanos y coreanos; la decisión de ambos países de retomar a finales de 2016,

las negociaciones para la suscripción de un Tratado de Libre Comercio; el establecimiento de un Comité Conjunto de fomento al comercio, la inversión y la cooperación en áreas del sector industrial y energético; la operación de dos nuevas líneas de crédito: una por mil millones de dólares, para el desarrollo de infraestructura eléctrica, y otra por 200 millones de dólares, para el financiamiento de empresas mexicanas proveedoras de industrias coreanas; así como el interés de Corea porque México apoye su adhesión al Acuerdo de Asociación Transpacífico (TPP, por sus siglas en inglés).

Respecto al TLC entre México y Corea, después de que en 2006 ambos países no lograron concretar un Acuerdo de Complementación Económica (ACE), en 2008 fueron suspendidas las negociaciones iniciadas en 2007 tras la suscripción del Tratado. Más tarde, en 2010, Corea del Sur expresó su interés por retomar las negociaciones y concretar el instrumento. En México, el sector del acero y el automotriz han pedido quedar fuera del acuerdo, mientras el electrónico, el agropecuario y el de alimentos están a favor de un TLC con ese país.

En el Senado de la República, diversos Senadores y Senadoras se han pronunciado en contra de los ensayos nucleares efectuados por la República Popular de Corea; del 1° al 13 de julio de 2015, una Delegación mexicana realizó una gira de trabajo a la República de Corea, China y Japón con el objetivo de dar seguimiento a las actividades que realiza el Grupo MICTA, sostener encuentros con funcionarios de dichos países e intercambiar ideas y compartir experiencias sobre asuntos de interés común; y en 2014, se recibió la visita del Sr. Chung Ui-hwa, como Presidente de la Asamblea Nacional de la República de Corea.

(Con información de la Secretaría de Relaciones Exteriores – SRE-, la Presidencia de la República, la Secretaría de Economía, el [Informe Periódico al Senado sobre las negociaciones del TLC entre México y la República de Corea](#), el [Informe de la visita de la Delegación del Senado de la República a Corea, China y Japón](#), y los Diarios *Excélsior*, *El Economista*, *El Universal* y *El Financiero*)

AGENDA DE LA CANCELLERÍA

Abril

4 de abril	La Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE) y el Poder Judicial de la Federación firmaron un Convenio de Cooperación Jurídica Internacional , mediante el cual se acuerdan los mecanismos de colaboración para desahogar las diligencias judiciales en el extranjero, así como las solicitudes de cooperación jurídica provenientes de otros países. El instrumento busca proveer información oportuna, facilitando la presentación de la defensa del afectado y que se respete el derecho de audiencia; y brinda igualdad de trato y de acceso a la justicia, tanto a mexicanos como a extranjeros radicados en México.
5 de abril	La Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE) y la Comisión Nacional de Tribunales Superiores de Justicia de México (CONATrib) firmaron un Convenio de Colaboración, con el propósito de crear un marco que promueva un mayor conocimiento del derecho interno mexicano e internacional, para proteger los derechos de las personas y coordinar esfuerzos para mejorar el acceso a la justicia. Posterior a la firma de este instrumento, se llevó a cabo el Tercer Taller de Cooperación Procesal Internacional, coordinado por la Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE), la Comisión Nacional de Tribunales Superiores de Justicia de México (CONATrib), y la Academia Mexicana de Derecho Internacional Privado y Comparado (AMEDIP), y en el que además participaron representantes de organismos internacionales, la Conferencia de La Haya sobre Derecho Internacional Privado, la Red Iberoamericana de Cooperación Judicial Internacional (Iber Red), el Departamento de Justicia de Estados Unidos, académicos, jueces y servidores públicos de la Cancillería. Los temas presentados durante el Taller fueron la cooperación y colaboración institucional, la modernización y uso de herramientas tecnológicas, la capacitación y asistencia técnica y la difusión e intercambio de mejores prácticas.

GIRAS, VISITAS Y REUNIONES DE TRABAJO

AGENDA DE LA CANCELLERÍA	
Abril	
6 de abril	La Canciller Claudia Ruiz Massieu sostuvo, a solicitud de Legisladores de la Asamblea Nacional de la República Bolivariana de Venezuela, dos encuentros para escuchar sus respectivas visiones sobre la situación actual en ese país, particularmente sobre el proceso que sigue la aprobación de la Ley de Amnistía y Reconciliación Nacional. Al término del encuentro, la Canciller mexicana agradeció la información proporcionada, e hizo un llamado al diálogo para que a través del equilibrio de poderes se logre reflejar la voluntad soberana del pueblo venezolano y se alcance la reconciliación nacional al tiempo de impulsar el desarrollo del país. El 7 de abril, los Legisladores también fueron recibidos en el Senado de la República por el Presidente de la Mesa Directiva, Senador Roberto Gil Zuarth.
8 de abril	La Subsecretaria para América Latina y el Caribe, Socorro Flores Liera, visitó Bolivia para copresidir, junto con el Viceministro de Relaciones Exteriores de ese país, Juan Carlos Alurralde, la V Reunión de la Comisión Binacional Permanente. Durante el encuentro, ambos funcionarios evaluaron el estado actual de la relación bilateral en los rubros político, económico y de cooperación, así como los avances en los compromisos emanados de la reunión de 2014, al tiempo que se establecieron las prioridades de la relación en el corto y mediano plazo. Entre los principales temas de interés común acordados, destacan la próxima firma del Acuerdo de Cooperación en materia de Cultura Física y Deporte, la celebración del 185 aniversario del establecimiento de relaciones diplomáticas, la Primera Reunión del Mecanismo de Consultas Consulares en junio próximo, y la II Reunión de la Comisión Mixta de Cooperación Educativa, Cultural y Deportiva. Se espera que la VI Reunión de la Comisión Binacional, a nivel Cancilleres, se celebre en 2018, en Bolivia.
12 de abril	El Gobierno de México condenó el atentado terrorista en contra de personal militar y civil que custodiaba material electoral, ocurrido en la Región de Junín, Perú, el 9 de abril.
17 de abril	La Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE) expresó sus condolencias y solidaridad al pueblo y Gobierno de Ecuador por las pérdidas humanas y materiales que ocasionó el sismo registrado en esta fecha, en la Provincia de Manabí. Derivado de la situación, el Gobierno mexicano envió una misión interinstitucional que se trasladó a ese país, con el propósito de brindar apoyo al Gobierno ecuatoriano en las tareas de coordinación, búsqueda, auxilio y rescate de víctimas. El 22 de abril, la Subsecretaria para América Latina y el Caribe de la Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE), Socorro Flores Liera, reiteró el apoyo y la ayuda humanitaria de México a Ecuador.
18 de abril	El Gobierno de México, a través de la Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE), expresó su consternación y solidaridad al pueblo y Gobierno de Japón por los diversos sismos ocurridos desde el 15 de abril, y que afectaron la Prefectura de Kumamoto y ocasionaron la pérdida de vidas humanas y cuantiosos daños materiales.
	El Gobierno de México expresó su solidaridad al pueblo y al Gobierno de Etiopía por el ataque perpetrado por un grupo armado de Sudán del Sur en la región fronteriza de Gambela el 15 de abril.
18 y 19 de abril	La Subsecretaria para América Latina y el Caribe, Socorro Flores Liera, realizó una visita de trabajo a Guatemala, donde copresidió junto con el Viceministro de Relaciones Exteriores de ese país, Carlos Ramiro Martínez, una reunión de alto nivel para revisar el estado de los principales temas de la agenda bilateral. Al término de los trabajos, se estableció una hoja de ruta con las acciones que se emprenderán en materia de infraestructura, saneamiento fronterizo, energía, así como asuntos migratorios y consulares para este año. De igual forma, se acordó avanzar en los preparativos de la XII Reunión de la Comisión Binacional, que se llevará a cabo en ese país durante el segundo semestre de 2016.
19 de abril	El Gobierno de México, a través de la Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE), condenó el ataque perpetrado en Kabul, capital de Afganistán, y transmitió sus condolencias y solidaridad al pueblo y Gobierno de ese país.
21 de abril	La Canciller Claudia Ruiz Massieu se reunió con Senadores del Partido de la Revolución Democrática (PRD), para conversar sobre los distintos temas de la agenda de política exterior de México, entre ellos, destacan los nombramientos diplomáticos turnados al Senado de la República para su ratificación.
	El Gobierno de México, a través de la Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE), lamentó los hechos ocurridos el 20 de abril en la zona fronteriza entre Guatemala y Belice, donde un menor perdió la vida y otras personas resultaron heridas; y confía en que el apoyo de la Oficina de la Organización de los Estados Americanos (OEA) emprenderá una investigación exhaustiva de los hechos.
25 de abril	Se inauguró en la sede de la Cancillería, la Semana Árabe en México 2016. Durante el acto inaugural, la Secretaría de Relaciones Exteriores, Claudia Ruiz Massieu, refrendó el compromiso de México por fortalecer sus relaciones con los países árabes. Las actividades de esta celebración tuvieron el propósito de difundir la riqueza de la cultura árabe entre la población mexicana y promover los intercambios económicos, académicos y culturales.
27 de abril	La Canciller Claudia Ruiz Massieu participó en el ciclo de conferencias “Políticas de Estado” de la Secretaría de la Defensa Nacional (SEDENA) y de la Secretaría de Marina (SEMAR), donde dictó la ponencia “Política Exterior de México” en la que abordó los siguientes temas: posición de México en el mundo, entorno global y seguridad nacional, migración, ámbito multilateral, operaciones de mantenimiento de la paz de la Organización de las Naciones Unidas (ONU), reformas estructurales, entre otros.
28 de abril	La Canciller Claudia Ruiz Massieu se reunió con estudiantes del Centro de Estudios Internacionales del Colegio de México (COLMEX), donde abordó temas de la agenda de política exterior, la visión de México en la comunidad global y migración.
29 de abril	México y Trinidad y Tobago conmemoraron 50 años de relaciones bilaterales, iniciadas el 29 de abril de 1966.

Nombramientos al interior de la Secretaría de Relaciones Exteriores

<i>Fecha</i>	<i>Nombre</i>	<i>Subsecretaría</i>
5 de abril	José Paulo Carreño King, en sustitución de Carlos Pérez Verdía.	América del Norte

TRATADOS INTERNACIONALES Y NOMBRAMIENTOS DIPLOMÁTICOS

Carlos Manuel Sada Solana, nuevo Embajador de México ante Estados Unidos



El 5 de abril, la Secretaría de Relaciones Exteriores, Claudia Ruiz Massieu, nombró al Ingeniero Carlos Manuel Sada Solana como Embajador Extraordinario y Plenipotenciario de México en Estados Unidos. El nombramiento, hecho en sustitución del Doctor Miguel Basáñez Ebergényi, quien presentó sus cartas credenciales al Presidente Barack Obama el 17 de septiembre de 2015, fue ratificado por el Pleno del Senado el 21 de abril.

Carlos Manuel Sada Solana es Licenciado en Ingeniería Industrial por la Universidad Iberoamericana, y tiene estudios de postgrado en la Universidad de Newcastle, en Gran Bretaña, y en la Universidad de Delft, así como en el Instituto de Administración Pública de la Haya, ambos en Holanda. Sin ser miembro del Servicio Exterior Mexicano, el Ingeniero Sada Solana ha servido como representante en el exterior, particularmente en los Consulados de México en Estados Unidos: de abril de 2013 hasta la fecha, fue Cónsul General en Los Ángeles, California; entre 2013 y 2011, Cónsul General en Nueva York; de 2011 a 2007, Ministro de Asuntos con el Congreso en la Embajada de México en Washington; de 2007 a 2000, Titular del Consulado General en Chicago; de 1995 a 2000, Cónsul General en San Antonio; y entre 1989 y 1992, Cónsul General en Toronto, Canadá. En su trayectoria en el servicio público ha sido también Presidente Municipal de la ciudad de Oaxaca y Secretario de Desarrollo Social y Económico en el estado de Oaxaca.

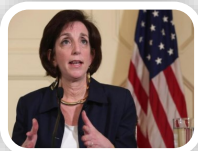
Plan de Trabajo del Embajador Carlos Manuel Sada Solana

El Plan de Trabajo se basa en 8 ejes:

- Reactivar la Red Consular.
- Proteger y empoderar a la comunidad mexicana.
- Unir a la diáspora mexicana.
- Fomentar la diplomacia cultural y educativa.
- Estrechar los vínculos entre Legisladores estatales y autoridades locales de Estados Unidos, con miembros del Poder Legislativo y Ejecutivo mexicano.
- Apoyar y dar seguimiento a la reforma migratoria en Estados Unidos.
- Profundizar la relación bilateral.
- Trabajar con Estados Unidos en materia de seguridad.

(Con información de la Secretaría de Relaciones Exteriores –SRE–, el Senado de la República, y Diarios *El Universal*, *El Financiero* y *Excélsior*. Para un análisis sobre el proceso legislativo de ratificación se sugiere consultar las notas informativas “[El Presidente Enrique Peña Nieto envía al Senado de la República el nombramiento de Miguel Basáñez Ebergényi como Embajador de México ante Estados Unidos](#)”; “[México designa funcionarios en Estados Unidos y Canadá además de nombrar nuevo Subsecretario para América del Norte](#)”; y “[Ejecutivo Federal remite nombramientos diplomáticos al Senado de la República; inicia nuevo proceso de ratificación](#)”, Centro de Estudios Internacionales Gilberto Bosques, Senado de la República, publicadas el 27 de agosto de 2015 y el 8 y 21 de abril de 2016, respectivamente; así como el [Observatorio de Política Exterior no. 9](#), septiembre de 2015)

El Senado estadounidense confirma a Roberta Jacobson como Embajadora de Estados Unidos en México



El 28 de abril, el Senado de Estados Unidos confirmó, por unanimidad, a Roberta Jacobson como nueva Embajadora de ese país en México. Hasta este momento, Jacobson se desempeñaba como Secretaria Adjunta de Estado.

El nombramiento de Roberta Jacobson fue hecho por el Presidente Barack Obama en junio de 2015; posteriormente, el 10 de noviembre de ese mismo año, el Comité de Relaciones Exteriores del Senado estadounidense aprobó –12 votos a favor y 7 en contra– la nominación de Jacobson, para sustituir en el cargo al entonces Embajador Anthony Wayne. No obstante dicha votación, Jacobson debía ser confirmada por el Pleno del Senado, donde enfrentó una ardua oposición de los Senadores Marco Rubio, por el Partido Republicano, y Bob Méndez, del Partido Demócrata. Ante tal oposición, el 11 de enero pasado, el Jefe del Ejecutivo estadounidense exhortó al Senado confirmar dicha nominación.

(Con información de la Secretaría de Relaciones Exteriores –SRE–, el Departamento de Estado de Estados Unidos, el [Observatorio de Política Exterior no. 11](#), noviembre de 2015, y el [Observatorio de Política Exterior no. 12](#), diciembre de 2015—enero de 2016. Para un análisis de las implicaciones y temas de interés de este nombramiento, se sugiere consultar las Notas de Coyuntura “[Roberta Jacobson sería la nueva Embajadora de Estados Unidos en México](#)” y “[Después de más de diez meses, confirma Senado estadounidense a Roberta S. Jacobson como Embajadora en México: implicaciones para la relación bilateral](#)”, Centro de Estudios Internacionales Gilberto Bosques, Senado de la República, publicadas el 30 de junio de 2015 y el 6 de mayo de 2016, respectivamente)

TRATADOS INTERNACIONALES Y NOMBRAMIENTOS DIPLOMÁTICOS

Nombramientos Diplomáticos enviados por el Ejecutivo Federal y ratificados por el Senado de la República		
<i>Fecha de envío al Senado: 19 de abril</i>		Total: 13
<i>Nombre</i>	<i>Adscripción</i>	<i>Fecha de ratificación</i>
Embajadores		
Carlos Manuel Sada Solana	Estados Unidos	21 de abril
Víctor Manuel Treviño Escudero	Etiopia, y en forma concurrente sujeto a la recepción de los beneplácitos correspondientes, ante Djibouti, Mozambique, el Congo, Somalia, Sudán del Sur y Zambia.	26 de abril
Miguel Malfavón Andrade	Irlanda	26 de abril
José Arturo Trejo Nava	Rumania	26 de abril
Francisco Agustín Arroyo Vieyra	Uruguay, así como Representante Permanente de México ante la Asociación Latinoamericana de Integración, con sede en Montevideo, Uruguay.	26 de abril
Marco Antonio García Blanco	Serbia, y en forma concurrente sujeto a la recepción de los beneplácitos correspondientes, ante Bosnia y Herzegovina, Montenegro y Macedonia.	26 de abril
Fernando Eutemio Ortega Bernes	Paraguay	26 de abril
Rubén Alberto Beltrán Guerrero	Chile	26 de abril
José Octavio Tripp Villanueva	Egipto, y en forma concurrente sujeto a la recepción de los beneplácitos correspondientes ante Sudán, Eritrea y Chad.	21 de abril
Cónsules Generales en EEUU, Canadá y China		
Juan Mauricio Toussaint Ribot	San José California, Estados Unidos	26 de abril
Porfirio Thierry Muñoz Ledo Chevannier	Toronto, Canadá	26 de abril
Damián Martínez Tagüeña	Hong Kong, China	21 de abril
<i>Nombramiento turnado el 25 de abril</i>		
Carlos Eugenio García de Alba Zepeda	Los Ángeles, California, Estados Unidos	26 de abril

Nombramientos Diplomáticos ratificados por el Senado de la República enviados por el Ejecutivo Federal el pasado 1° de marzo	
<i>Fecha de ratificación</i>	<i>Nombre y adscripción</i>
14 de abril	<ul style="list-style-type: none"> - Alejandro Negrín Muñoz, Embajador en Polonia. - Alicia Guadalupe Buenrostro Massieu, Embajadora en Austria, y concurrente en Eslovaquia y Eslovenia; y Representante Permanente de México ante los Organismos Internacionales con sede en Viena. - Luis Alfonso de Alba Góngora, Representante Permanente ante la Organización de los Estados Americanos (OEA), con sede en Washington, D.C. - Andrés Isaac Roemer Slomeanski, Representante Permanente ante la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, Ciencia y Cultura (UNESCO), con sede en París, Francia.
21 de abril	<ul style="list-style-type: none"> - Enrique Martínez y Martínez, Embajador en Cuba. - Jaime Virgilio Nualart Sánchez, Embajador en Tailandia, y concurrente en Laos. - Jesús Alberto López González, Embajador en Trinidad y Tobago, y concurrente en Barbados y Surinam; y Representante Permanente de México ante la Asociación de Estados del Caribe (AEC). - José G. Traslosheros Hernández, Embajador en Nueva Zelanda, y concurrente en Samoa, Tonga y Tuvalu. - Marcela Celorio Mancera, Cónsul General en San Diego, California. - Francisco Javier Díaz de León, Cónsul General en Atlanta, Georgia. - Emilio Rabasa P. Gamboa, Cónsul General en Boston, Massachusetts. - Francisco de la Torre Galindo, Cónsul General en Dallas, Texas. - Marcos Augusto Bucio Mújica, Cónsul General en El Paso, Texas. - Ricardo Santana Velázquez, Cónsul General en Nogales, Arizona. - Claudia Franco Hijuelos, Cónsul General en Phoenix, Arizona. - María de los Remedios Gómez Arnau, Cónsul General en Raleigh, Carolina del Norte. - Gerni José González López, Cónsul General en San Francisco, California. - Héctor Eduardo Velasco Monroy, Cónsul General en San Antonio, Texas. - Diego Antonio Gómez Pickering, Cónsul General en Nueva York, Nueva York. - Ana Berenice Díaz Ceballos Parada, Cónsul General en Vancouver, Columbia Británica. - Margarita Pérez Villaseñor, Cónsul General en Sao Paulo, Sao Paulo. - Carlos Ignacio Giralte Cabrales, Cónsul General en Guangzhou, China.

TRATADOS INTERNACIONALES Y NOMBRAMIENTOS DIPLOMÁTICOS

Instrumentos Internacionales turnados por el Ejecutivo Federal al Senado de la República para su aprobación			
Total durante el mes de abril: 4			
<i>Fecha de turno</i>	<i>País / Organismo</i>	<i>Instrumento</i>	<i>Turno a Comisiones</i>
19 de abril	Islandia	Segundo Protocolo Modificatorio al Acuerdo sobre Agricultura, firmado en Ginebra, Suiza, el 17 de junio de 2014.	Relaciones Exteriores, Europa; Relaciones Exteriores; y Agricultura y Ganadería.
	España	Protocolo que modifica el Convenio para evitar la Doble Imposición en materia de Impuestos sobre la Renta y el Patrimonio y prevenir el Fraude y la Evasión Fiscal y su Protocolo, firmado en Madrid, España, el 17 de diciembre de 2015.	Relaciones Exteriores, Europa; Relaciones Exteriores; y Hacienda y Crédito Público.
27 de abril	Diversos Estados	Tratado de Asociación Transpacífico, suscrito en Auckland, Nueva Zelandia, el 4 de febrero de 2016. Y cuatro acuerdos paralelos negociados en el marco de la suscripción del Tratado.	Relaciones Exteriores; Relaciones Exteriores, Asia-Pacífico; Comercio y Fomento Industrial; Relaciones Exteriores, América del Norte; Relaciones Exteriores, América Latina y el Caribe; Desarrollo Rural; Hacienda y Crédito Público; Autosuficiencia Alimentaria; y Agricultura y Ganadería.
28 de abril	Sudáfrica	Tratado sobre Extradición, suscrito en la Ciudad de México, el 1° de noviembre de 2013 y en la Ciudad de Pretoria, el 24 de marzo de 2014.	Relaciones Exteriores, África; Relaciones Exteriores; y Justicia.

Instrumentos Internacionales aprobados por el Senado de la República				
<i>Instrumento</i>	<i>País / Organismo</i>	<i>Fecha de turno al Senado</i>	<i>Comisiones dictaminadoras</i>	<i>Fecha de aprobación</i>
Acuerdo sobre Transporte Aéreo, suscrito en Washington, D.C., el 18 de diciembre de 2015.	Estados Unidos	1° de marzo de 2016	Relaciones Exteriores, América del Norte; Relaciones Exteriores; y Comunicaciones y Transportes.	26 de abril
Protocolo de Enmienda del Acuerdo de Marrakech por el que se establece la Organización Mundial del Comercio (OMC), adoptado en la ciudad de Ginebra, Suiza, el 27 de noviembre de 2014.	Organización Mundial del Comercio (OMC)	1° de diciembre de 2015	Relaciones Exteriores, Organismos Internacionales; Relaciones Exteriores; y Comercio y Fomento Industrial.	28 de abril

NEGOCIACIONES COMERCIALES

Entra en vigor el Protocolo Adicional al Acuerdo Marco de la Alianza del Pacífico y se celebra la XXXIV Reunión del Grupo de Alto Nivel (GAN)

El 1° de mayo entró en vigor el Protocolo Adicional al Acuerdo Marco, firmado en Cartagena de Indias, Colombia, el 10 de febrero de 2014. Posteriormente, el 25 y 26 de abril se realizó en Lima, Perú, la 34ª Reunión del Grupo de Alto Nivel (GAN), conformado por los Viceministros de Relaciones Exteriores y de Comercio Exterior de los cuatro países miembros –Chile, Colombia, México y Perú-. En representación de México participó la Subsecretaria para América Latina y el Caribe de la Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE), Socorro Flores Liera, y la Jefa de la Unidad de Negocios Internacionales, Rosaura Castañeda Ramírez, representando al Subsecretario de Comercio Exterior, Francisco de Rosenzweig. La Reunión tuvo la finalidad de evaluar los progresos en los mandatos establecidos por la Declaración de Paracas, y los avances de los Grupos Técnicos que participaron en la XXIV ronda de negociación celebrada el 21 y 22 de abril, entre los que destacan: asuntos institucionales, innovación, pequeñas y medianas empresas, propiedad intelectual, servicios y capitales y movimiento de personas, con la finalidad de presentar estos adelantos en la próxima Cumbre de la Alianza a celebrarse en julio, en Puerto Varas, Chile. Además, los Viceministros se reunieron con el Consejo Empresarial del mecanismo, con representantes de los Ministerios de Finanzas y con el Embajador para la Alianza de Nueva Zelanda, Tim Groser. A la par, se buscó fortalecer la estrategia de acercamiento con los Estados Observadores.

Es de mencionar que el 28 de abril, el Instituto Matías Romero, presentó el análisis “La Alianza del Pacífico: un

nuevo paradigma de integración en América Latina y el Caribe”, documento en el que se evalúa el mecanismo de integración a cinco años de la Declaración de Lima.

(Con información de la Secretaría de Relaciones Exteriores – SRE-, la Secretaría de Economía, la Alianza del Pacífico y el Instituto Matías Romero. Para un análisis del mecanismo se sugiere consultar el documento de análisis “[La Alianza del Pacífico: ¿el futuro de la integración latinoamericana?](#)” del Centro de Estudios Internacionales Gilberto Bosques)

El Presidente del Consejo de Ministros de Italia, Matteo Renzi, visita México

El 20 de abril, el Presidente del Consejo de Ministros italiano, Matteo Renzi, realizó una visita oficial a México, con el objetivo de impulsar nuevos proyectos económicos y fomentar mayores espacios de cooperación en seguridad, entre las fuerzas armadas, y en específico, en el apoyo a las pequeñas y medianas empresas. El Primer Ministro italiano estuvo acompañado de una Delegación de funcionarios y representantes de las mayores empresas italianas con presencia en México. Como parte de su agenda de trabajo, el Jefe de Gobierno italiano sostuvo diversas actividades con el Mandatario mexicano, Enrique Peña Nieto, a la par de reunirse con autoridades mexicanas. En estos encuentros, el Primer Ministro italiano destacó el gran interés de las empresas italianas en el sector energético mexicano. Finalmente, anunció la próxima visita del Presidente italiano, Sergio Mattarella, y del Ministro de Turismo, esta última con motivo del próximo establecimiento de la ruta aérea directa Roma-Ciudad de México, a través de la aerolínea Alitalia.

(Con información de la Secretaría de Relaciones Exteriores – SRE-, la Presidencia de la República y el Diario *El Universal*)

ACTIVIDADES EN MATERIA COMERCIAL

6 de abril	Se realizó la VII Reunión del Grupo de Alto Nivel (GAN) México-China , a cargo de la Secretaría de Economía de México, a través del Subsecretario de Comercio Exterior, Francisco de Rosenzweig, y el Ministerio de Comercio chino, a través del Representante Adjunto de Comercio Internacional, Zhang Xiangchen. Se discutieron cuatro áreas prioritarias: promoción del comercio y la inversión; cooperación en materia minera; cooperación en estadística comercial; y remedios comerciales.
7 de abril	Se celebró la Sesión del Consejo México-Francia sobre Emprendimiento e Innovación (COMFEI) en Jalisco. En el evento estuvo presente el Presidente del Instituto Nacional del Emprendedor (INADEM), Enrique Jacob Rocha y Jérémie Dalibot, Agregado para Inversiones en Francia, así como otros funcionarios del Instituto y del estado de Jalisco. La sesión reunió a empresas, investigadores y estudiantes a fin de compartir experiencias y encontrar oportunidades para hacer negocios.
17 al 20 de abril	La misión “California-Mexico Trade Initiative” visitó la Ciudad de México , en el marco de la XI edición de la Misión Binacional. El evento fue organizado por el Consulado General de México en San Diego y por la Cámara Regional de Comercio de San Diego. La misión estuvo integrada por más de 80 representantes de gobierno, funcionarios estatales y locales, empresarios, entre otros, y tuvo como objetivo explorar áreas de colaboración en comercio e inversión. El 18 de abril, el Subsecretario para América del Norte de la Secretaría de Relaciones Exteriores, Paulo Carreño King, se reunió con miembros de la misión para discutir diversos proyectos de comercio e inversión. Además, la misión sostuvo también encuentros con funcionarios de las Secretarías de Economía, de Comunicaciones y Transportes, de Turismo, de Energía, PEMEX, ProMéxico, y el Sistema de Administración Tributaria, con la finalidad de revisar el avance de los proyectos fronterizos en materia de comercio e inversión, energía, infraestructura fronteriza y cooperación turística.
18 de abril	El Secretario de Economía, Ildefonso Guajardo, visitó Bruselas, Bélgica . Junto con el Secretario acudieron el Subsecretario de Comercio, Francisco de Rosenzweig, así como Eloy Cantú, Embajador de México ante Bélgica, Luxemburgo y la Unión Europea. Se realizó una reunión con la Comisaria de Comercio de la Unión, Cecilia Mamström; encuentros con diferentes empresas internacionales que tienen presencia en México; y una reunión entre el Secretario y el Parlamentario Sorim Moisa, miembro del Comité de Comercio Internacional, donde se discutió la modernización del Tratado de Libre Comercio entre México y la Unión Europea.
20 de abril	Se anunció que entre el 19 y 21 de octubre de 2016 se realizará en Torreón, Coahuila, la Exposición de la Asociación Latinoamericana de Integración (ALADI) . El evento se desarrollará en las instalaciones del Expocenter Laguna y la Universidad Autónoma de Coahuila, y reunirá a las empresas de trece naciones pertenecientes a la Asociación, además de siete países centroamericanos y caribeños.
27 de abril	La Canciller Claudia Ruiz Massieu se reunió con la Comisión Ejecutiva del Consejo Coordinador Empresarial (CCE) . La Secretaria de Relaciones Exteriores destacó las acciones de política exterior del Gobierno mexicano para promover alianzas estratégicas del país, especialmente con los países del Continente Americano.

COOPERACIÓN

México participa en el Primer Foro de Financiación para el Desarrollo

El Primer Foro de Financiación para el Desarrollo se celebró del 18 al 20 de abril en la ciudad de Nueva York, Estados Unidos, bajo los auspicios del Consejo Económico y Social (ECOSOC). El Foro tuvo como objetivo dar seguimiento a la implementación de la Agenda de Acción de Addis Abeba (AAAA) sobre Financiamiento para el Desarrollo, así como evaluar los medios de ejecución de la Agenda de Desarrollo 2030. Durante el Foro se reconoció que el desarrollo de capacidades es esencial para alcanzar los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS).

La Delegación mexicana estuvo presidida por la Directora Ejecutiva de la Agencia Mexicana de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AMEXCID), María Eugenia Casar Pérez, quien durante su intervención habló de los avances de México y en el mundo respecto a la reducción de la pobreza; no obstante, resaltó que el crecimiento económico sigue siendo desigual, y que diversos factores demuestran la necesidad de replantear el paradigma de desarrollo actual. En esta tarea, afirmó que la adopción de la Agenda 2030 constituye la hoja de ruta universal, transformadora y orientada a la acción, por lo que llamó a trabajar en la implementación de la agenda común. Las conclusiones y recomendaciones alcanzadas

al término del Foro serán incorporadas en el Foro Político de Alto Nivel (FPAN), programado para realizarse el próximo mes de julio, en el cual México presentará sus avances respecto al plan de acción de implementación de la Agenda 2030.

(Con información de la Agencia Mexicana de Cooperación Internacional para el Desarrollo -AMEXCID- y la Organización de las Naciones Unidas -ONU-)

México y la ONU visitan El Salvador para conocer los avances del programa “Mesoamérica Sin Hambre”

En el marco del primer año de implementación del programa “Mesoamérica Sin Hambre” en El Salvador, autoridades de la Agencia Mexicana de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AMEXCID) y de la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO, por sus siglas en inglés) realizaron una visita de trabajo del 18 al 20 de abril, en la cual recorrieron 21 municipios de ese país. La finalidad fue evaluar los avances del programa, cuyo objetivo es fortalecer acciones en seguridad alimentaria y nutricional en los países que conforman la región mesoamericana. Por otro lado, la visita también tuvo como meta el establecimiento de una estrategia que fortalezca la agricultura familiar en El Salvador.

(Con información de la Presidencia de la República, la Secretaría de Relaciones Exteriores-SRE-, y el *Protocolo-Foreign Affairs*)

ACTIVIDADES EN MATERIA DE COOPERACIÓN

4 al 8 de abril	En el marco del “ Proyecto de expansión del uso del maíz para mejorar la nutrición y la salud e impulsar el desarrollo de Kenia utilizando tecnologías mexicanas de procesamiento ”, una Delegación mexicana integrada por expertos de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), miembros del Consejo Empresarial de la Industria Mexicana del Maíz y sus Derivados, A.C. y especialistas del Centro Internacional de Mejoramiento de Maíz y Trigo (CIMMYT), participaron en una serie de actividades en Nairobi, Kenia , en las cuales brindaron capacitación sobre el almacenamiento, nixtamalización y elaboración de algunos productos derivados del maíz. Asimismo, instruyeron a los participantes kenianos en el montaje y funcionamiento de uno de los dos molinos comprados y enviados con recursos de la Agencia Mexicana de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AMEXCID).
13 y 14 de abril	Se llevó a cabo en Santiago de Chile, el Seminario Internacional “Iberoamérica frente al desafío de los Objetivos del Desarrollo Sostenible (ODS): una mirada desde la Cooperación de los ODS” , en el marco del Programa Iberoamericano para el Fortalecimiento de la Cooperación Sur-Sur . El objetivo principal fue promover el debate sobre la Agenda 2030 y sobre las estrategias para cumplir con los Objetivos del Desarrollo Sostenible en Iberoamérica. El Director General Adjunto de Formulación de Políticas de la Agencia Mexicana de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AMEXCID), Noel González, participó en el panel “Rol de las Agencias e Instituciones rectoras de la Cooperación Internacional en el cumplimiento de los ODS” .
13 al 15 de abril	En la ciudad de San Salvador, El Salvador, se celebraron las reuniones bimestrales de los organismos y empresas del proyecto del Sistema de Interconexión Eléctrica para los Países de América Central , entre los que participa la Agencia Mexicana de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AMEXCID) . Durante las reuniones, se acordó, entre otras cuestiones, estudiar las alternativas para conectar en materia de infraestructura a México con el sistema de interconexión centroamericano. Debido a esto, próximamente se reunirán los gobiernos de México y Guatemala, junto con representantes de la Red Centroamericana De Telecomunicaciones (REDCA) para acordar un modelo tripartito que permita la transmisión de datos de norte a sur (de México a Centroamérica) y viceversa.
15 y 22 de abril	En el marco del programa de cooperación bilateral “Laboratorio de Cohesión Social II, México – Unión Europea”, la Agencia Mexicana de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AMEXCID) y la Delegación de la Unión Europea en México (DUEM) publicaron la “Convocatoria a las Organizaciones de la Sociedad Civil para la Presentación de Propuestas en Derechos Humanos, Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia, Justicia, Salud y Protección Social, Buena Gobernanza y Empleo que Contribuyan a la Cohesión Social” , el plazo de la convocatoria concluirá el próximo 31 de mayo. Posteriormente, el 22 de abril se realizó la primera sesión informativa para las Organizaciones de la Sociedad Civil que buscan participar en dicha Convocatoria, cuya inauguración estuvo a cargo de la Mtra. María Eugenia Casar Pérez, Directora Ejecutiva de la Agencia Mexicana de Cooperación y de representantes de la Unión Europea en México.
26 de abril	Se celebró la Octava Sesión Ordinaria del Consejo Consultivo de la Agencia Mexicana de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AMEXCID) y fue presidida por la Canciller Claudia Ruiz Massieu , quien destacó la importancia de la cooperación internacional para el desarrollo como pilar de la política exterior de México. En la misma, se presentó el Informe Anual 2015 de la Agencia Mexicana de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AMEXCID) , junto con las perspectivas de alineación de dicha agencia con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS). Por su parte, la Directora Ejecutiva de la Agencia, María Eugenia Casar Pérez, señaló que la Agenda 2030 será un eje articulador de las acciones de la cooperación internacional para el desarrollo, con el propósito de avanzar hacia una cooperación más eficaz e incluyente. En el encuentro participaron representantes de todas las Secretarías de Estado, del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACYT) y de la Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas (CDI).

MIGRACIÓN Y ASUNTOS FRONTERIZOS

Se firma en la sede de la Secretaría de Relaciones Exteriores Proyecto de Cooperación sobre Prevención de la Migración de menores centroamericanos no acompañados

El 6 de abril, la Agencia Mexicana de Cooperación para el Desarrollo (AMEXCID), la Secretaría de Desarrollo Social (SEDESOL) y la Agencia Alemana de Cooperación al Desarrollo (GIZ, por sus siglas en alemán), firmaron el “Proyecto de Cooperación sobre Prevención de la Migración no acompañada de Niñas, Niños, y Adolescentes en Comunidades de Origen del Triángulo Norte de Centroamérica”, por encargo del Ministerio de Cooperación Económica y Desarrollo de Alemania y la organización no gubernamental Save the Children. El objetivo del proyecto es consolidar la identidad y fomentar la cohesión social de los menores en las escuelas y en general en las comunidades de Guatemala, Honduras y El Salvador. El proyecto se basará en un modelo de atención integral en dos comunidades de cada uno de los tres países, con base en tres ejes principales: 1) la generación de conocimientos sobre las causas de dicha migración; 2) la generación de estrategias preventivas; y 3) el diseño de evaluación de las estrategias a través del monitoreo y seguimiento de los resultados.

(Con información de la Agencia Mexicana de Cooperación Internacional para el Desarrollo –AMEXCID- y la Secretaría de Relaciones Exteriores –SRE-)

Suprema Corte de Justicia estadounidense escucha argumentos en contra de las acciones ejecutivas del Presidente Barack Obama

El 18 de abril, culminó en la Suprema Corte de Justicia de Estados Unidos la presentación oral de los argumentos de los 26 estados de la Unión Americana que se oponen a las acciones ejecutivas en materia migratoria del Presidente Barack Obama: la Acción Diferida para Llegados en la Infancia y la Acción Diferida para Padres de Ciudadanos Estadounidenses (DACA Y DAPA, por sus siglas en inglés). El máximo Tribunal sesionó con 8 de los 9 magistrados, tras la muerte del Juez Antonin Scalia, y la presentación se centró en determinar si el Titular del Ejecutivo estadounidense tiene facultades para emitir una acción ejecutiva y si puede hacerlo sin consultar al Congreso. Una vez presentada la audiencia, se espera que dicho Tribunal declare a más tardar en junio próximo si las deportaciones migratorias deberán ser suspendidas tres años en lugar de dos, y si cambiarán los requisitos para que más ciudadanos puedan beneficiarse.

(Con información del Council on Foreign Relations –CFR–, el Diario *New York Times*, y el [Observatorio de Política Exterior no. 12](#), Centro de Estudios Internacionales Gilberto Bosques, noviembre de 2015)

ACTIVIDADES EN MATERIA DE MIGRACIÓN Y ASUNTOS FRONTERIZOS

2 y 3 de abril	La titular del Instituto de los Mexicanos en el Exterior (IME), Eunice Rendón, realizó una visita de trabajo a la ciudad de Chicago donde se reunió con miembros del Consejo Consultivo del Instituto, con el objetivo de dialogar sobre la nueva estrategia de vinculación para impulsar proyectos de política pública que permitan empoderar a los mexicanos residentes en el exterior y sus familias en México. Además, acompañada del Cónsul General de México, Carlos Jiménez Macías, la titular del Instituto presidió una reunión de trabajo para coordinar acciones comunitarias con servidores públicos adscritos al Consulado. Finalmente, se celebró la apertura de las Oficinas del Instituto Estatal de Atención al Migrante Guanajuatense y sus Familias.
7 de abril	Los Secretarios de Relaciones Exteriores, de Comunicaciones y Transportes y de Turismo, recorrieron las instalaciones y supervisaron la operación de la Conexión Peatonal Aeroportuaria Tijuana-San Diego en el Aeropuerto Internacional “General Abelardo L. Rodríguez” en esa ciudad. Los funcionarios estuvieron acompañados del Comisionado de Aduanas y Protección Fronteriza, Gil Kerlikoswe, y de representantes del Grupo Aeroportuario del Pacífico (GAP) y Cross Border Xpress (CBX).
7 y 8 de abril	La Canciller Claudia Ruiz Massieu realizó una visita de trabajo a Dallas, Texas, Estados Unidos, acompañada del Subsecretario para América del Norte, José Paulo Carreño King, la titular del Instituto de los Mexicanos en el Exterior, Eunice Rendón, y el entonces Cónsul de México en Dallas, Octavio Tripp Villanueva. Entre las actividades de trabajo, la Canciller mexicana inauguró el Centro de Estudios México-Texas de la Universidad Metodista del Sur (SMU, por sus siglas en inglés) y las Unidades Móviles de Salud; impartió una conferencia magistral ante empresarios, académicos y líderes, donde destacó las oportunidades de trabajo conjunto entre México y Texas; se reunió con el Alcalde de la ciudad, Mike Rawlings; develó la placa de certificación de estándares de atención que recibió el Consulado de México en esa ciudad por reducir tiempos para la expedición de pasaportes y matrículas consulares; y clausuró la Semana de Educación Financiera (SEF 2016), esfuerzo conjunto de la Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE) y el Instituto de Mexicanos en el Exterior (IME) para proveer de información financiera a la comunidad mexicana en Estados Unidos y Canadá.
16 de abril	El Instituto de los Mexicanos en el Exterior (IME) y el Consulado General de México en San Diego celebraron el Segundo Encuentro con la Red de jóvenes estudiantes de la red IME-Becas. Más de 68,000 estudiantes mexicanos se han beneficiado de este programa.
21 de abril	El Consulado de México en Sacramento, California, demandó una investigación exhaustiva por la muerte del mexicano Abelino Córdova Cuevas, quien falleció el 7 de marzo pasado cuando un oficial de la policía de Stockton, California, Estados Unidos, intentaba arrestarlo.
24 y 25 de abril	Los Titulares del Instituto de los Mexicanos en el Exterior (IME) y de la Unidad Política de Igualdad de Género de la Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE), en conjunto con el Cónsul General, Carlos Jiménez, realizaron una visita de trabajo y diálogo con las comunidades en Chicago. Durante la visita, los funcionarios hicieron entrega de actas de nacimiento y documentos de identificación; llevaron a cabo una feria de servicios IME; se reunieron con becarios; dialogaron con representantes de las Federaciones y Clubes nativos de diversos estados; e inauguraron el 1 ^{er} Encuentro con la Red de Enlaces de Género del Medio Oeste de Estados Unidos, como parte de este encuentro, se abrió la Ventanilla de Atención Integral para la Mujer (VAIM).

LECTURAS SUGERIDAS

Global Risks and the Challenges for G20 Coordination

Chatham House presenta un análisis sobre los retos que enfrenta el Grupo de los 20 (G20) bajo el liderazgo de China, desde que este país asumió la Presidencia del Grupo en diciembre de 2015. El documento refiere que las perspectivas de crecimiento mundial se han debilitado y algunos mercados emergentes se encuentran en serias dificultades, por lo que propone la necesidad de una mayor cooperación internacional; pues advierte que el depender de políticas de impulso a la oferta y reformas estructurales, sin contar con medidas capaces de aumentar la demanda, no serán suficientes para generar crecimiento. <https://goo.gl/MGeP1x>

The Global Humanitarian Regime: Priorities and Prospects for Reform

El informe presentado por el Council on Foreign Relations examina los retos que enfrenta el Régimen Humanitario Internacional, y plantea la necesidad de reformular las instituciones humanitarias. En su estudio refiere que, como resultado de los diferentes conflictos armados, actualmente cerca de 60 millones de personas han sido desplazadas de su lugar de origen, lo que ha puesto a prueba a los sistemas de recepción de los Estados y a la protección otorgada a los refugiados, así como al actual régimen Humanitario Internacional a punto de colapsar. <http://goo.gl/GIAqhf>

The Significance of the Trans-Pacific Partnership's Tobacco Exception

A principios de febrero de 2016, Estados Unidos y otros 11 países de la Cuenca del Pacífico firmaron el Tratado de Asociación Transpacífico (TPP, por sus siglas en inglés). Debido a que el Acuerdo será debatido en los órganos legislativos de los países miembros, el Center for Strategic and International Studies (CSIS) presenta un análisis sobre una disposición innovadora e importante que contiene el acuerdo, la cual va en contra de los productos manufacturados del tabaco. El documento señala que, una vez aprobado el Acuerdo, esta disposición se convertirá en un poderoso precedente para futuros acuerdos comerciales. <http://goo.gl/f13rSY>

European Disintegration: Too Much to Lose

El debate europeo gira en torno a la desintegración. Si bien comenzó con la crisis de la deuda griega, el flujo masivo de refugiados en 2015 y el restablecimiento de controles fronterizos son factores que han agudizado la situación. El German Institute for International and Security Affairs presenta un análisis sobre el contexto actual de la Unión Europea y proyecta, a partir de examinar la política comercial común y del mercado único, que los países miembros perderán mucho en caso de que la Unión se desintegre. <http://goo.gl/aFra8t>

The UK Brexit vote and its potential strategic impact

El International Institute for Strategic Studies analiza los posibles impactos de la salida del Reino Unido de la Unión Europea (UE). El referéndum está programado para el 23 de junio, el Instituto señala que si los votantes británicos abandonan la Unión, tanto el Reino Unido como Europa en su conjunto podrían dirigirse a un panorama incierto y potencialmente peligroso. La salida de ese país sentaría un precedente significativo en un momento en el cual la cohesión de la Unión está siendo amenazada por problemas financieros, enormes flujos de migrantes y el surgimiento de partidos políticos nacionales contrarios a la Unión. <https://goo.gl/JZ1HFd>

The Japanese-European security relationship during the second Abe administration

El informe presentado por el Center for Strategic and International Studies examina la relación de seguridad europea-japonesa, durante la segunda administración del Primer Ministro Shinzo Abe. Periodo en que Japón se ha alejado de sus políticas de la posguerra, relativas a una participación internacional limitada y al mantenimiento de una postura militar estrictamente defensiva. El Informe señala que esta nueva dirección le ha permitido a Japón asumir un papel más activo sobre su propia seguridad nacional y sobre asuntos internacionales; y ha abierto la posibilidad de construir nuevas relaciones estratégicas, particularmente con gobiernos europeos e instituciones supranacionales, más allá de la alianza que mantiene con Estados Unidos. <http://goo.gl/bQDO8R>

Desigualdad en América Latina: una medición global

La Comisión Económica de América Latina y el Caribe (CEPAL) estudia si durante la última década los cambios distributivos en los países latinoamericanos han mejorado la distribución del ingreso entre los individuos o han ampliado la brecha de desigualdad. Los indicadores de desigualdad global de la región muestran una caída significativa entre 2003 y 2012, la cual se debe a la reducción de la desigualdad en esos países. Sin embargo, a pesar que los ingresos de los habitantes de América Latina actualmente son más igualitarios en términos relativos que hace una década, las diferencias en los ingresos promedio de los países son mayores. <http://goo.gl/x11q6j>

Prospects for Cross-Strait Relations as Tsai Ing-wen Assumes the Presidency in Taiwan

El informe del Center for Strategic and International Studies esboza tres posibles escenarios sobre las futuras relaciones entre Taiwán y China, y establece recomendaciones de política exterior para Estados Unidos. Esto a partir de que el 20 de mayo, la Presidenta electa de Taiwán, Tsai Ing-wen, tomará posesión de su cargo y de que no ha aceptado el Consenso de 1992 con China, respecto al estrecho de Taiwán. Para Estados Unidos, la estabilidad de la relación entre Taiwán y China es una de sus principales preocupaciones. <http://goo.gl/PdM9Wn>

Steps Toward Stabilising Syria's Northern Border

El informe del International Crisis Group, evalúa la situación en Turquía, a partir de la insurgencia del Partido de los Trabajadores del Kurdistán (PKK), del aumento de sus seguidores en Siria y de las Unidades de Protección Popular (YPG). El Informe señala que esta situación intensificará los conflictos en el sudeste de Turquía, afectará la economía turca y expandirá la inestabilidad y la violencia en áreas como el oeste del país y el noreste de Siria. Ante tal contexto, propone algunos ajustes sobre la política exterior de Estados Unidos en esa región. <http://goo.gl/uaVYGj>

Rethinking Political Islam

El Brookings Institute presenta una serie de publicaciones elaboradas por especialistas en el pensamiento político islámico, los que evalúan la evolución de los principales grupos islámicos en 12 países –Egipto, Túnez, Marruecos, Siria, Yemen, Libia, Arabia Saudita, Kuwait, Jordania, Pakistán, Malasia e Indonesia-, y analizan el impacto que los levantamientos árabes han tenido sobre los movimientos islámicos. <http://goo.gl/UmeS9l>

El **Observatorio de Política Exterior** es una publicación mensual elaborada por el Centro de Estudios Internacionales Gilberto Bosques a fin de dar seguimiento a las acciones, actividades y posicionamientos, a través de los cuales el gobierno mexicano define su conducta en el ámbito internacional.

El principal objetivo de esta publicación es proveer de una herramienta de consulta útil, para estudiar y analizar la política exterior de México desde la perspectiva del Senado de la República y las facultades constitucionales que ejerce en la materia.

Centro de Estudios Internacionales Gilberto Bosques

Unidad de Análisis y Estudios Internacionales

Abril 2016, No. 15

Fecha de publicación

10 de mayo de 2016

Coordinadora General

Adriana González Carrillo

Jefa de Unidad

Renata D. Bueron Valenzuela

Colaboraron en la elaboración y edición de este documento:

Jacaranda Guillén Ayala
Greta Carolina Bucher Suárez
Inés Carrasco Scherer
Gabriela Guerrero Valencia
Nefalí García Lozada
Arturo Alejandro Paredes Rodríguez

Twitter: @CGBSenado

Madrid No. 62, Piso 2, Col. Tabacalera, Delegación Cuauhtémoc,
C. P. 06030, México D. F.

Tel. 5130 1503 / 04 Ext. 6413